



No. 294 - 11

**Beatriz Caicedo Alarcón**  
**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN**  
**DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

**CONSIDERANDO:**

- QUE mediante Acuerdo Ministerial No. 2650 de 31 de enero de 1980, se aprobó el Estatuto de la ASOCIACIÓN DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO ALEMÁN, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha;
- QUE con Acuerdo Ministerial No. 3224 de 17 de julio de 1990, se aprobaron las reformas al Estatuto de la ASOCIACIÓN DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO ALEMÁN;
- QUE mediante trámite No. 9724-1 de 13 de julio de 2011, se ha presentado en este Ministerio la documentación requerida para la aprobación de la reforma total del Estatuto de la ASOCIACIÓN DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO ALEMÁN, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha;
- QUE mediante Acción de Personal No. 709 de 30 de mayo de 2011, la Ministra de Educación encargó como Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito a la doctora Beatriz Esperanza Caicedo Alarcón de conformidad con los artículos 17 y 55 del Estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva;
- EN uso de las atribuciones que le confiere el artículo 1 literal z) del Acuerdo Ministerial No. 181-11 de 5 de mayo de 2011, el artículo 22 literal s) de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y los artículos 17 y 55 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva.

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar la reforma total del Estatuto de la ASOCIACIÓN DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO ALEMÁN, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, que fue discutida y aprobada en las

*Wag*

*1*

**[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)**

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz  
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)  
Quito - Ecuador



Asambleas Generales Extraordinarias de 13 de noviembre de 2009 y 23 de abril de 2010, documentación ingresada mediante trámite No. 9724-1 de 13 de julio de 2011.

ARTÍCULO 2.- La ASOCIACIÓN DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO ALEMÁN remitirá a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito el registro del Directorio y los informes anuales de actividades conforme lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las leyes especiales, reformado según Decreto Ejecutivo No. 982 de 25 de marzo del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 311 de 8 de abril de 2008, que se constituyan al amparo de lo dispuesto en el Título XXX, del Libro I del Código Civil.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito a 27 JUL. 2011

Beatriz Caicedo Alarcón

**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

Realizado por: Diego Delgado  
Revisado por: Rafaela Baroja  
2011-07-14